

"'2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

POSADAS, 1 7 SFP 2014

VISTO: El Expediente Nº S01:0001097/2014 - Secretaria General de Extensión Universitaria -Convenio Programa ME Nº 1494/13 entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Misiones; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el mismo tiene como objetivo la realización de las obras correspondientes a los proyectos elaborados para la convocatoria 2013, aprobada por Resolución SPU Nº 1546/13 en el marco del Programa de Accesibilidad en las Universidades Nacionales, creado por Resolución SPU Nº 770/10.

QUE, a fs. 15, la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen Nº 081/14, toma la legal intervención que le compete.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº 019/14 obrante a fojas 16, sugiriendo se apruebe el mencionado Convenio.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/14, efectuada el día 27 de Agosto de 2014 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Convenio ME Nº 1494/13 - Convenio - Programa suscripto entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Misiones, el día 29 de Noviembre de 2013, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que toda Acta Complementaria y/o Convenio Específico que surgiera como consecuencia del presente, previo a su aprobación, deberá expedirse la Dirección General de Asuntos Jurídicos y comunicarse al Consejo Superior.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido, ARCHIVAR,-

RESOLUCIÓN CS № ()53 - 14

Universidad Nacional de Misiones

HiF

Meter. JAVIER GORT dente Conseja up Universidad Nacional de Alisiones